23 MAYO 2016 13:03

SU LOTE : UAC 0081
SU NÚMERO DE FAX : 4.45803

Nº ATRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	PAGINAS	RESULTADO
01 0495303	23 MAYO 13:31	0 '34	TRANS 04	OK

Patricia Mercado

OC

APAGAR REPORTE, PRESIONE "MENU" #04
SELECCIONE OFF USANDO "+" O "-".

-----*-----

Asunción, 23 de mayo de 2016

Señores
MULTIMERC S.R.L.

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito por el **Lote N° 2**, presentada dentro del marco de la Contratación por Directa N° 17/16, que corresponde a **"Adquisición de Papeles de Escritorio y Productos de Papel originario de procesos sustentables para la Honorable Cámara de Senadores"**.

Asimismo solicitamos la presentación, dentro de los 20 días hábiles siguientes a esta comunicación, según el artículo 36 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes Documentos:

- ✓ Declaración Jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la renta cuando corresponda el último ejercicio fiscal (pago de I.V.A y Renta). En caso de que el o los sujetos intervinientes en el acto declaren no estar afectados a obligación tributaria alguna, deberán dejar constancia de tal situación bajo fe de juramento en el documento respectivo.
- ✓ Certificación de Interdicción
- ✓ Certificado de Antecedentes Penales
- ✓ Planilla o constancia de no adeudar a la Seguridad Social
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en los puntos 31 y 32 del Anexo B de la Carta de Invitación, que deberá cubrir el 5 % de Gs. 14.450.000 (guaraníes catorce millones cuatrocientos cincuenta mil) que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39 de la Ley 2051/03
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria, y
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato.
- ✓ Certificado de Cuenta Bancaria

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional

PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 23 de mayo de 2016

Señores:
MULTIMERC S.R.L.
Presente

Informamos a Uds., que la oferta de la empresa DELFIN IND. Y COM. por el **Lote N° 1**, ha sido adjudicada dentro del marco de la Contratación por Directa N° 17/16 que corresponde a **"Adquisición de Papeles de Escritorio y Productos de Papel originario de procesos sustentables para el Congreso de la Nación"**.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

23 MAY 2016 17:33

SU LOGO : UDC MCSI
SU NÚMERO DE FAX : 1045384

Nº ENTRO FACSIMIL	HOR. DE INIC.	DURACION	CODIGO	DESTINO	RESULTADO
01 1021135	23 MAYO 13:20	00'40	TRANS 01	01	

Mabel Villalba

OK

REMITIR REPORTE, PULSIONE "MENU" #04.
SELECCIONE 'F' USANDO '+' O '-'.

Asunción, 23 de mayo de 2016

Señores
DELFIN IND. Y COM.

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito por el **Lote N° 1**, presentada dentro del marco de la Contratación por Directa N° 17/16, que corresponde a **"Adquisición de Papeles de Escritorio y Productos de Papel originario de procesos sustentables para la Honorable Cámara de Senadores"**.

Asimismo solicitamos la presentación, dentro de los 20 días hábiles siguientes a esta comunicación, según el artículo 36 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes Documentos:

- ✓ Declaración Jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la renta cuando corresponda el último ejercicio fiscal (pago de I.V.A y Renta). En caso de que el o los sujetos intervinientes en el acto declaren no estar afectados a obligación tributaria alguna, deberán dejar constancia de tal situación bajo fe de juramento en el documento respectivo.
- ✓ Certificación de Interdicción
- ✓ Certificado de Antecedentes Penales
- ✓ Planilla o constancia de no adeudar a la Seguridad Social
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en los puntos 31 y 32 del Anexo B de la Carta de Invitación, que deberá cubrir el 5 % de Gs. 108.311.750 (guaraníes ciento ocho millones trescientos once mil setecientos cincuenta) que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39 de la Ley 2051/03
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria, y
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato.
- ✓ Certificado de Cuenta Bancaria

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

23 MAYO 2016 12:35

SU LOGO
SU NUMERO

HORA DE INICIO DURACION MODO
23 MAYO 12:34 00'30" TRANSM

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Miriam de Molas

ok

-----T-----

Asunción, 23 de mayo de 2016

Señores:
MOLMAN S.A.
Presente

Informamos a Uds., que la oferta de la empresa **DELFIN IND. Y COM.** por el **Lote N° 1**, y la oferta de la empresa **MULTIMERC S.R.L.** por el **Lote N° 2**, han sido adjudicadas dentro del marco de la Contratación por Directa N° 17/16 que corresponde a **"Adquisición de Papeles de Escritorio y Productos de Papel originario de procesos sustentables para la Honorable Cámara de Senadores"**.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.